



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104655	
2. Valido hasta	
07-Ago-20	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION)			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION)		
FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION			INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV		
3a. País destino ESTADOS UNIDOS DE AMERICA			6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA		
5. Condiciones Especiales			SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJÉRCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.		
5a. Objetivo de la transacción		5b. Estampilla de Seguridad N°			
Comercial (T)					
7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta		9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)
1		Palo de rosa Guitarras eléctricas (Guitarras eléctricas con cuello de madera de Dalbergia latifolia)		II W	200 Pieza
12 País de origen*		Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado
INDIA (REPUBLICA DE)		WCCB-WR/52/2018-19	29 - Mar - 2019	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	19US36255D/9
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***		05 - Abr - 2019			
2					
12 País de origen*		Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado
3					
12 País de origen*		Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado
4					
12 País de origen*		Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado
5					
12 País de origen*		Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado
12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***					
* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación)					
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales					
*** Para los especímenes pre Convención					
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México					
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE					
Directora General de Vida Silvestre					
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY					
nZ5is8RNuS9IR26PzCrOvKIG4wSOXG3V DRokJ0Bwt5USyMqJFIqKUV5YBbRjQFc W5ZfDxyQAPa3 9bnEZEYyEl84rlHc7jNm0Q0wJcZcqXl7mY wB2Nu0iCvZM9jIA8-TI7HW1Lj/1j59jVPN LRCKQ					
CIUDAD DE MÉXICO		07-FEB-20			
LUGAR		FECHA		FIRMA	
				ESTAMPILLA CITES	
				SELLO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Reexportación Temporales			15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo		
TECATE, B.C., TIJUANA, B.C.					
Ver Item 7		Cantidad			
1					
2					
3					
4					
5					
Puerto de: Salida		Fecha		FIRMA	
				Sello y cargo oficial	



Secretaría de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000094]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[07/02/2020 [15:22:26]IMF870506R5A]INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV[Cd. de México - Vida silvestre]PAIA740924144[MARIA DE LOS ANGELES]PALMA]IRIZARRY[Directora General de Vida Silvestre]ACEPTADA]MX 104655[05/08/2020 [De exportación. Para elaboración, transformación o reparación]Temporales]FENDER MUSICAL INSTRUMENTS CORPORATION [REDACTED] SAN BERNARDINO]INSTRUMENTOS MUSICALES FENDER SA DE CV [REDACTED] (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) [Comercial (T)]TECATE, TIJUANA]Palo de rosa]Dalbergia latifolia]Guitarras eléctricas (Guitarras eléctricas con cuello de madera de Dalbergia latifolia)]200]Pieza]INDIA (REPUBLICA DE)]ESTADOS UNIDOS DE AMERICA]WCCB-WR/52/2018-19]29/03/2019 [19US36255D/9]05/04/2019 [II W]

**Área que clasifica.**- Dirección General de Vida Silvestre.

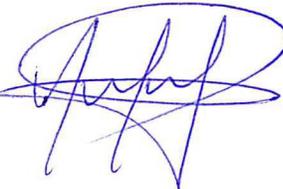
**Identificación del documento.**- Versión pública del presente certificado de reexportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104655

**Partes clasificadas.**- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

**Fundamento Legal.**- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Razones.**- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

**Firma del titular.**- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized, overlapping loops and lines, positioned to the right of the text 'Firma del titular'.

**Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.**- Resolución                      en la sesión celebrada el